



# fruit attraction

FERIA INTERNACIONAL DEL SECTOR DE FRUTAS Y HORTALIZAS

22-24  
OCT.  
2019

MADRID - ESPAÑA



## GUÍA DEL EXPOSITOR

NORMAS ESPECÍFICAS DE LA FERIA

[fruitattraction.com](http://fruitattraction.com)



IFEMA, Feria de Madrid  
902 22 15 15 · (+34) 91 722 30 00  
[fruitattraction@ifema.es](mailto:fruitattraction@ifema.es)  
#FruitAttraction19

ORGANIZAN:



# ÍNDICE

	<b>Herramientas de promoción</b>	pag. 1
<b>1.</b>	<b>¿Cómo puedo ser expositor en Fruit Attraction 2019?</b>	pag. 3
<b>2.</b>	<b>Adjudicación de espacios</b>	pag. 4
<b>3.</b>	<b>Tarifas de participación en Fruit Attraction</b>	pag. 5
<b>4.</b>	<b>Modalidades de participación en Fruit Attraction</b>	pag. 6
<b>5.</b>	<b>Tarifas de participación en Flower&amp;Garden Attraction</b>	pag. 13
<b>6.</b>	<b>Modalidades de participación en Flower&amp;Garden Attraction</b>	pag. 14
<b>7.</b>	<b>Servicios obligatorios</b>	pag. 18
<b>8.</b>	<b>Servicios complementarios</b>	pag. 18
<b>9.</b>	<b>Pases de expositor e invitaciones para sus clientes</b>	pag. 20
<b>10.</b>	<b>Co-expositores</b>	pag. 20
<b>11.</b>	<b>Otra información relevante para el expositor</b>	pag. 21
<b>12.</b>	<b>Fruit Attraction Check list</b>	pag. 22
<b>13.</b>	<b>Plano del recinto</b>	pag. 25
<b>14.</b>	<b>Calendario del expositor</b>	pag. 26
<b>15.</b>	<b>Contacte con nosotros</b>	pag. 28

# Herramientas de promoción

## ¿Cómo rentabilizar mi participación en Fruit Attraction?

### PRE-FERIA

- Defina los objetivos y las estrategias de su participación en la feria.
- Comunique a los medios de comunicación su presencia en la feria.
- Comunique a sus clientes y posibles su participación en la feria. Puede utilizar el banner de Fruit Attraction personalizable para incluir el número del stand y otros datos. Inclúyalo como parte de su firma de correo electrónico o encabezamiento en sus cartas. Disponible en la web de Fruit Attraction: [fruitattraction.com](http://fruitattraction.com)
- Promocione sus productos, servicios y novedades a través del boletín Fruit Attraction Fresh News.
- Difunda también, vía Redes Sociales, sus “productos estrellas”: Facebook, Twitter, LinkedIn e Instagram.
- Incluya sus notas de prensa a través de zona de expositores para que sean visibles en la web de Fruit Attraction.
- Envíe las invitaciones gratuitas de Fruit Attraction a sus clientes y posibles clientes.
- Actualice el directorio permanente de los expositores con sus datos de contacto e información de la empresa en el catálogo online de la web y en la APP de Fruit Attraction activas durante todo un año.
- Solicite citas con los visitantes y expositores para verlos durante la feria. Herramienta de gestión Mi Agenda / zona de expositores.
- Prepare actividades promocionales complementarias a su participación como expositor; presentaciones a clientes, al sector, medios de comunicación, etc.
- Elementos promocionales: utilice los elementos promocionales de los que dispone la feria; banners, publicidad en el catálogo de expositores, publicidad en la guía del visitante, etc...
- Contratación de servicios de IFEMA: prepare el material necesario para su participación en la feria, proyecto de stand de diseño libre o personalización de su stand modular, preparación del material y folletería a exponer, personal necesario, servicios, catering, decoración, etc.
- Rótulo del stand: Indique un texto por el que su empresa es reconocido: marca de producto, nombre del producto...
- Programa de invitados internacionales: disponibilidad de invitar a sus grandes clientes a visitar la feria con el alojamiento y el vuelo pagado y gestionado por la feria.
- Punto de encuentro profesional: remita a todos los visitantes profesionales inscritos en el punto de encuentro, información relativa a sus productos y servicios.



## DURANTE FERIA

- Participe en el **FORO INNOVA**: espacio disponible con un aforo de aproximadamente 30 personas incluidos los audiovisuales para que hagan sus conferencias, charlas, seminarios técnicos, presentaciones...
- **INNOVATION HUB**: espacio donde exponer las últimas novedades de los expositores.
- **SHOWCOOKINGS**: un espacio gratuito cuyo objetivo es la divulgación, innovación e interpretación **gastronómica** de sus productos hortofrutícolas para dar a conocer la calidad, variedad y versatilidad de sus productos. Es un escenario con cocina, en el que las marcas representadas en la feria, tendrán la oportunidad de participar de manera sencilla y gratuita para incentivar el **consumo de frutas, verduras y hortalizas**, y seducir a los asistentes con sus consejos, trucos y mejores recetas culinarias de sus productos.
- Posibilidad de **alquiler de salas** para realizar recepciones, conferencias, ruedas de prensa, etc., u otras actividades profesionales en el Centro de Convenciones y Congresos de IFEMA.
- **Elementos promocionales**: utilice los elementos promocionales de los que dispone la feria como publicidad exterior en el recinto ferial...
- **Genere una buena base de datos** de los visitantes que han estado en su stand. Puede utilizar la aplicación de Meet&Scan disponible en la APP Oficial de Fruit Attraction.

## POST-FERIA

- Solicite a la feria el **listado de los visitantes** que han accedido a la misma con su invitación, para hacer seguimiento de quienes han estado en su stand y quienes no han ido a la feria.
- Envíe **comunicaciones de agradecimiento** a la base de datos de visitantes que han pasado por su stand.
- **Comunique a través de las redes sociales**, medios de comunicación..., la buena acogida del producto presentado en la feria.
- **Evalúe qué condiciones, características o mejoras** debe tener su participación en la siguiente feria.



# 1. ¿Cómo puedo ser expositor en Fruit Attraction 2019?

**1.1.** La contratación de espacio se realiza cumplimentando el **formulario de Solicitud de Participación** on-line disponible en la web de la feria **fruitattraction.com**, junto con la cuota de reserva de espacio.

**1.2.** Los espacios a contratar sólo podrán ser múltiplos de 4.  
La superficie mínima a contratar son 16 m<sup>2</sup> (a excepción de las áreas Ecorganic Market, Nuts Hub y Smart Agro, ver más adelante) y la superficie máxima a solicitar por empresas individualmente no puede superar los 128 m<sup>2</sup>.  
No se permite la agrupación de empresas individuales. No aplicable a participaciones agrupadas, asociativas o institucionales.

**1.3.** Una vez enviada la solicitud de participación para formalizar la contratación, debe **remite a la Dirección del Certamen el justificante de abono del pago** correspondiente a la cuota de reserva de espacio o del 50 % en el caso de que la contratación se haya realizado en una fecha posterior al 31 de mayo.

**1.4.** Para solicitar su participación en la feria, **es requisito imprescindible que la actividad de la empresa, organismo público o privado, esté englobada dentro de los sectores objeto de FRUIT ATTRACTION.**

El Comité Organizador de Fruit Attraction podrá acordar la no admisión de solicitudes para participar como expositores, de empresas y participaciones agrupadas o institucionales, de terceros países que no hayan suscrito o incumplan los acuerdos comerciales en vigor firmados entre éstos y la UE:

## ÁREA FRESH PRODUCE

Frutas frescas  
Hortalizas frescas  
Hierbas aromáticas y especias  
IV y V gama  
Nuts Hub  
Ecorganic market  
Transformados (congelados, conservas, concentrados, deshidratados...)  
Organismos y Asociaciones  
Viveros  
Otros

## ÁREA INDUSTRIA AUXILIAR

Semillas  
Fertilizantes, agronutrientes, fitosanitarios  
Pre-cosecha  
Transporte y Logística  
Packaging y etiquetado  
Poscosecha  
Smart Agro (TIC aplicadas al sector hortofrutícola)  
Ecorganic market  
Punto de Venta  
Servicios (consultoras, empresas certificadoras, entidades financieras, ETT's, formación, etc.)

## FLOWER&GARDEN ATTRACTION

Flores  
Plantas  
Empresas colaboradoras  
Tecnología

En las participaciones agrupadas del área Fresh Produce sólo se autorizará la presencia de empresas de esta área, sean expositores directos o co-expositores.

**1.5.** En el caso de que la EMPRESA CONTRATANTE designe a otra entidad como EMPRESA DE FACTURACIÓN, los datos de ambas deberán figurar en la solicitud de participación, y debe ser firmada por ambas empresas.

## 1.6. FECHAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PAGOS:

- **27 de marzo:** fecha para el envío de la solicitud de participación on-line y cuota de reserva de espacio, según los siguientes tramos:
  - De 16 a 32 m<sup>2</sup> ..... 450 €
  - De 32,5 a 64 m<sup>2</sup> ..... 750 €
  - Más de 64 m<sup>2</sup> ..... 1000 €
- **31 de mayo:** fecha límite para el pago del primer 50% del espacio contratado, descontando la cuota de reserva de espacio.
- **13 de septiembre:** fecha límite para el pago del 100% del espacio y servicios contratados.

**1.7.** La presentación de la solicitud de participación constituye un compromiso no revocable por el solicitante, y comporta la total aceptación de las **normas generales de participación de IFEMA**, y de las disposiciones que con carácter genérico fuesen establecidas por la Organización de la feria.

**1.8.** La renuncia del expositor a su participación es motivo de pérdida de la cantidad adelantada. Si la renuncia tuviera lugar en los 30 días anteriores a la inauguración de la feria le podrá ser exigido el pago íntegro de su espacio, aun cuando éste pueda ser ocupado posteriormente por otro expositor.

## 2. Adjudicación de espacios

### 2.1. SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN REMITIDAS ANTES DEL MIÉRCOLES 27 DE MARZO

MIÉRCOLES 27 DE MARZO: fecha límite para poder participar en la reunión prioritaria de elección de espacios, enviando solicitud de participación on-line y copia de la cuota de reserva de espacio.

#### REUNIÓN DE ELECCIÓN DE ESPACIOS

LA REUNIÓN PRIORITARIA DE ELECCIÓN DE ESPACIOS TENDRÁ LUGAR LOS SIGUIENTES DÍAS:

- Fresh Produce: 8 y 9 de Abril
- Industria Auxiliar: 10, 11 y 12 de Abril

#### CRITERIOS DE ELECCIÓN DE ESPACIO

Los criterios para los turnos de elección de espacio en esta reunión serán, al igual que en ediciones anteriores y por este orden (siendo el 1 el primero) los siguientes:

1. **Superficie:** elegirá primero el de mayor superficie solicitada, organizada por tramos.
2. **Antigüedad ininterrumpida en la feria:** en un mismo tramo de superficie solicitada, en el que podrán entrar varios expositores, se decidirá por su antigüedad en la feria.
3. **Presencia como expositor titular en la última edición.**
4. **Y en igualdad de condiciones** en el criterio 1, 2 y 3, el orden de elección será por sorteo realizado in situ.

La dirección de la feria informará al expositor del desarrollo de esta reunión.

### 2.2. SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN REMITIDAS DESPUÉS DEL 27 DE MARZO DE FRUIT ATTRACTION Y SOLICITUDES DE FLOWER&GARDEN ATTRACTION

Se atenderán las solicitudes de participación de expositores por **riguroso orden de recepción de las mismas y del pago correspondiente** (requisito este último imprescindible y que determinará la fecha de entrada de la petición de participación como expositor). Se ofrecerá el mejor espacio disponible en FRUIT ATTRACTION, adaptándose en la medida de lo posible a las necesidades del expositor y a los criterios de sectorización de la feria.

### 2.3. CONFIRMACIÓN DEL ESPACIO

En ambos casos, el expositor recibirá, por parte de la Dirección de FRUIT ATTRACTION, una carta oficial de adjudicación, con plano de ubicación y cotas del stand, estado de cuentas, así como toda la información sobre servicios ofrecidos por IFEMA, que le permitirán rentabilizar al máximo su presencia en la feria.

### 2.4. DERECHO DE RENOVACION PREFERENTE EN 2020

**NUEVO**

Con la idea de dar la opción a las empresas de mantener su espacio durante más de una edición del certamen, en 2020 se establecerá un derecho de renovación preferente a todas las empresas expositoras en la edición de 2019.



# 3. Tarifas de participación en Fruit Attraction

## 3.1. TARIFAS DE PARTICIPACIÓN

### SÓLO SUELO:

De 32,5 a 64 m <sup>2</sup> .....	180 €/m <sup>2</sup> + IVA *
Más de 64 m <sup>2</sup> .....	175 €/m <sup>2</sup> + IVA *
Segunda planta .....	80 €/m <sup>2</sup> + IVA *

### SUELO + STAND BASIC MODULAR PERSONALIZABLE:

De 16 a 32 m <sup>2</sup> .....	243 €/m <sup>2</sup> + IVA *
De 32,5 a 64 m <sup>2</sup> .....	238 €/m <sup>2</sup> + IVA *
Más de 64 m <sup>2</sup> .....	233 €/m <sup>2</sup> + IVA *

### SUELO + STAND PREMIUM MODULAR PERSONALIZABLE:

De 16 a 32 m <sup>2</sup> .....	273 €/m <sup>2</sup> + IVA *
De 32,5 a 64 m <sup>2</sup> .....	268 €/m <sup>2</sup> + IVA *
Más de 64 m <sup>2</sup> .....	263 €/m <sup>2</sup> + IVA *

### SUELO + STAND ECORGANIC MARKET: \*\*

6 m <sup>2</sup> .....	1.801 € + IVA *
------------------------	-----------------

### SUELO + STAND NUTS HUB: \*\*

6 m <sup>2</sup> .....	1.801 € + IVA *
------------------------	-----------------

### SUELO + STAND SMART AGRO: \*\*

6 m <sup>2</sup> .....	1.801 € + IVA *
------------------------	-----------------

\*\* Además en estas tres áreas es posible participar con superficies entre 16 y 128 m<sup>2</sup> en las condiciones mencionadas anteriormente.

## 3.2. TARIFAS DE SERVICIOS DE CONTRATACIÓN OBLIGATORIA

Seguro de responsabilidad civil (cubre hasta 60.000 €) .....	55,05 € + IVA *
Seguro "multiferia" (cubre hasta 50.000 €) .....	52,25 € + IVA *
Trade Show Marketing Package: elementos de promoción y servicios (tanto para expositores como para co-expositores) .....	250 € + IVA *
Consumo mínimo de energía eléctrica (0,13Kw/m <sup>2</sup> ) incluido en tarifa stand modulares Basic, Premium, Ecorganic market, Nuts Hub y Smart Agro .....	3,965 €/m <sup>2</sup> + IVA *

### DERECHOS DE MONTAJE (incluido con los stands modulares Basic, Premium, Ecorganic market, Nuts Hub y Smart Agro):

Espacios sin decoración u ocupados por moqueta o tarima .....	Tarifa TIPO A: 2,10 €/m <sup>2</sup> + IVA *
Stands modulares básicos de aluminio o similar .....	Tarifa TIPO B: 4,20 €/m <sup>2</sup> + IVA *
Stands modulares de diseño en aluminio, de carpintería y resto materiales .....	Tarifa TIPO C: 6,61 €/m <sup>2</sup> + IVA *

## 3.3. TARIFAS DE SERVICIOS DE CONTRATACIÓN OPCIONAL

### PASES E INVITACIONES:

Pases de expositor adicionales .....	20 €/ud. + IVA *
Invitaciones adicionales .....	9 €/ud. + IVA *

### MOBILIARIO (Exclusivo para stands Basic y Premium):

Mostrador inclinado - Referencia RU .....	90€/ud. + IVA *
Mostrador escalonado - Referencia RV .....	90€/ud. + IVA *
Mostrador recto - Referencia RVV .....	90€/ud. + IVA *



### ACTIVIDADES FERIA:

Foro Innova .....	150 € + IVA *
Innovation Hub .....	150 € + IVA *
Showcookings .....	Gratuito

### OTROS SERVICIOS:

Limpieza tipo A (incluida en los stands modulares Basic, Premium, Ecorganic market, Nuts Hub y Smart Agro) .....	3,96 €/m <sup>2</sup> + IVA *
Puntos de cuelgue (normativa y formulario) .....	Consultar formulario para tarifas en ifema.es
Toma de agua y desagüe + Conexión .....	343,38 € + IVA *
Aire comprimido .....	437,50 € + IVA *
Parking (1 plaza por la duración de la feria) .....	36,23 € + IVA *

Puede consultar otros servicios en la web de Fruit Attraction, [fruitattraction.com](http://fruitattraction.com) en el apartado de Contratación de Servicios.

(\*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

# 4. Modalidades de participación en Fruit Attraction

Se puede participar en la feria eligiendo entre uno de los diferentes formatos de montaje:

## 4.1 STANDS MODULARES

- 4.1.1. SUELO + STAND BASIC MODULAR PERSONALIZABLE
- 4.1.2. SUELO + STAND PREMIUM MODULAR PERSONALIZABLE
- 4.1.3. SUELO + STAND ECORGANIC MARKET
- 4.1.4. SUELO + STAND NUTS HUB
- 4.1.5. SUELO + STAND SMART AGRO

## 4.2. SÓLO SUELO - STANDS DE DISEÑO LIBRE

### 4.1. STANDS MODULARES

De aplicación para todas las contrataciones de stand modulares personalizables:

- La participación como expositor implica la **contratación obligatoria de:**
  - Seguros de responsabilidad civil (con una cobertura hasta 60.000 €) y "multiferia" (con una cobertura hasta 50.000 €): 55,05 € y 52,25 € + IVA\* respectivamente. **Los seguros de responsabilidad civil y "multiferia" se facturarán por cada stand asignado, independientemente de si se trata de una participación individual o agrupada.**
  - Trade Show Marketing Package: elementos de promoción y servicios; 250 € + IVA\*
- Los espacios a contratar sólo podrán ser múltiplos de 4.
- La **superficie mínima** a contratar son 16 m<sup>2</sup> (a excepción de las áreas Ecorganic Market, Nuts Hub y Smart Agro, ver más adelante) y la **superficie máxima** a solicitar por empresas individualmente no puede superar los 128 m<sup>2</sup>
- **No se permite la agrupación de empresas individuales. No aplicable a participaciones agrupadas, asociativas o institucionales.**
- Los **stands modulares** se entregarán acabados el día 20 de octubre a partir de las 8:30h.
- Todos los **stands modulares que conlleven una decoración interior con paneles, perfiles, tótems, tarimas, truss...etc, deberán presentar su proyecto a Secretaría Técnica antes del viernes 13 de septiembre.** Enviar PROYECTO a la Dirección de Servicios Feriales de IFEMA: email: [stecnica@ifema.es](mailto:stecnica@ifema.es)
- La distribución de todos los elementos que componen el stand, los extras solicitados, así como los elementos estructurales necesarios para la sustentación del stand, se tratarán de adaptar a las necesidades del expositor, siempre y cuando sea factible técnicamente y se reciba el plano con las indicaciones pertinentes quince días antes del primer día del comienzo del montaje.
- **Una vez realizado el montaje del stand, los cambios de ubicación de todos los elementos que no hayan sido comunicados en la fecha establecida, serán facturados.**
- **La eliminación o sustitución, por parte del expositor, de algún elemento formativo del stand modular no implica reducción del coste.** Todo el material utilizado, tanto estructural como eléctrico, está en régimen de alquiler y cualquier deterioro se facturará según tarifa en vigor.
- Adicionalmente cualquier expositor puede contratar elementos que figuran en la contratación de servicios de IFEMA disponible en la zona de expositores.

### ALTURA PERIMETRAL

- La **altura máxima** de cualquier elemento en el primer metro de la zona a pasillo y en las medianas con los expositores colindantes deberá ser de 1 m. Esta norma no aplica a expositores individuales del Área Fresh Produce que ocupan una isla completa ni a expositores del área de Industria Auxiliar; en ambos casos se deberá respetar la norma de cerramientos ciegos en el entorno perimetral. En el resto de construcción o decoración la altura máxima podrá ser de 4 m.

### ALTURA

- Para poder **elegir o colgar cualquier elemento decorativo** a una altura máxima de 6 m. es preciso retranquear 1 m. hacia el interior en todo el perímetro. Esta posibilidad no existe en los módulos de conexión entre pabellones ni en los laterales de las entradas de los pabellones 9 y 10, en los cuales la altura máxima de construcción de cualquier elemento deberá ser de 4 m.
- Los **elementos de construcción, decoración y focos**, no podrán sobresalir más de 50 cm. del espacio adjudicado y a partir de una altura mínima de 2,5 m.

### CERRAMIENTOS CIEGOS EN EL ENTORNO PERIMETRAL:

- **Área Fresh Produce:** los cerramientos ciegos perimetrales se podrán realizar a partir del primer metro interior del stand y no podrán ser superiores al 50% de cada fachada a pasillo. Para hacer cerramientos de mayor longitud, estos deberán retranquearse un mínimo de 3 m. hacia el interior y no podrán exceder del 80% de la longitud total de cada fachada.
- **Área Fresh Produce** para expositores individuales que ocupan una isla completa (espacios ocupados por una sola empresa) y **Área Industria Auxiliar:** los cerramientos ciegos perimetrales a pasillo no podrán ser superiores al 50% de cada fachada a pasillo. Para hacer cerramientos de mayor longitud, estos deberán retranquearse un mínimo de 3 m. hacia el interior y no podrán exceder del 80% de la longitud total de cada fachada.

(\*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

# 4.1.1. Suelo + stand Basic modular personalizable FRUIT ATTRACTION

A continuación le detallamos las características técnicas del stand Basic modular personalizable.

Recuerde que puede solicitar otros servicios adicionales, o utilizar otras herramientas que ponemos a su disposición, a fin de obtener más visibilidad y valor añadido durante su participación en el certamen.

Encontrará información más detallada en las páginas 1 y 2.

Superficie mínima: 16 m<sup>2</sup> (el espacio solicitado deberá ser múltiplo de 4).

**CARACTERÍSTICAS DEL STAND BASIC MODULAR PERSONALIZABLE (por cada 16 m<sup>2</sup>):**

- Superficie y stand abierto a pasillos (ver dibujo orientativo).
- Paredes de aglomerado pintado en un color a elegir por el expositor entre los que se indican a continuación:

- Verde (Pantone 377 U)
- Blanco
- Naranja (Pantone 130 U)
- Granate (Pantone 187 U)
- Negro (Pantone Black U)

El expositor deberá indicar el color elegido a través de su zona de expositores, antes del viernes 13 de septiembre.

- Perfiles de aluminio en color gris.
- Almacén con puerta a razón de:
  - 1 m<sup>2</sup> para stands de 16 m<sup>2</sup>
  - 2 m<sup>2</sup> para stands de 16,5 m<sup>2</sup> a 32 m<sup>2</sup>
  - 3 m<sup>2</sup> para stands de 32,5 m<sup>2</sup> a 48 m<sup>2</sup>
  - 4 m<sup>2</sup> para stands mayores de 48 m<sup>2</sup>
- Mobiliario (se duplica por cada 16m<sup>2</sup> hasta un máximo de 2 veces):
  - De 16 a 32 m<sup>2</sup>:
    - 1 mesa redonda negra (90 x 74 cm). Modelo DOM - Referencia ME03
    - 4 sillas negras. Modelo Barcelona – Referencia SI02
  - De 32,5 m<sup>2</sup> en adelante:
    - 2 mesas redondas negras (90 x 74 cm). Modelo DOM - Referencia ME03
    - 8 sillas negras. Modelo Barcelona – Referencia SI02

**No incluye mostradores** (ver información de servicios adicionales en página 5).

- Moqueta ferial, 5 colores a elegir:
  - Verde Hoja
  - Verde Billar
  - Naranja Siena
  - Negro
  - Burdeos

El expositor deberá indicar el color elegido a través de su zona de expositores, antes del viernes 13 de septiembre.

- Altura: 3 m.
- Servicios
  - **Energía eléctrica:** Consumo mínimo de energía eléctrica (0,13kW/m<sup>2</sup>). Cuadro eléctrico con diferencial magnetotérmico (preparado con una potencia de 130W/m<sup>2</sup>). Una base de enchufe de 500 W por cada 16 m<sup>2</sup> (máximo 2 unidades). Iluminación mediante focos led de 50W, un foco por cada 4 m<sup>2</sup> de stand.
  - **Limpieza tipo A:** primera limpieza con retirada del plástico que cubre la moqueta y una limpieza diaria.
  - **Derechos de montaje.**
  - **Rotulación:** rotulación en letra estandarizada con nombre del expositor y número de stand. Máximo 20 caracteres. El expositor deberá indicar el nombre de la rotulación a través de su zona de expositores antes del viernes 13 de septiembre.
  - Existe la opción de vinilar el stand. **No olvide consultar las medidas exactas de construcción del stand a fin de ajustar sus vinilos a las medidas exactas de montaje.** Para consultas, envíe un correo a: [decoraciongrafica@ifema.es](mailto:decoraciongrafica@ifema.es)

## TARIFAS SUELO + STAND BASIC

De 16 a 32 m <sup>2</sup> .....	243 €/m <sup>2</sup> + IVA *
De 32,5 a 64 m <sup>2</sup> .....	238 €/m <sup>2</sup> + IVA *
Más de 64 m <sup>2</sup> .....	233 €/m <sup>2</sup> + IVA *



Dibujo orientativo para stands abiertos a dos pasillos (Modelo Industria Auxiliar)



Dibujo orientativo para stands abiertos a dos pasillos (Modelo Fresh Produce)



Imagen orientativa de vinilos para stands abiertos a dos pasillos (Stand Basic)

(\* ) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

## 4.1.2. Suelo + stand Premium modular personalizable FRUIT ATTRACTION

A continuación le detallamos las características técnicas del stand Premium modular personalizable.

Recuerde que puede solicitar otros servicios adicionales, o utilizar otras herramientas que ponemos a su disposición, a fin de obtener mayor visibilidad y valor añadido durante su participación en el certamen.

Encontrará información más detallada en las páginas 1 y 2.

Superficie mínima: 16 m<sup>2</sup> (el espacio solicitado deberá ser múltiplo de 4).

CARACTERÍSTICAS DEL STAND PREMIUM MODULAR PERSONALIZABLE (por cada 16 m<sup>2</sup>):

- Superficie y stand abierto a pasillos (ver dibujo orientativo).
- Paredes de aglomerado pintado formando un muro de 10 cm. 5 colores de pintura a elegir por el expositor entre los que se indican a continuación:

Verde (Pantone 377 U)   
  Blanco   
  Naranja (Pantone 130 U)

Granate (Pantone 187 U)   
  Negro (Pantone Black U)

El expositor deberá indicar el color elegido a través de su zona de expositores antes del viernes 13 de septiembre.

- Almacén con puerta a razón de:
  - 1 m<sup>2</sup> para stands de 16 m<sup>2</sup>
  - 2 m<sup>2</sup> para stands de 16,5 m<sup>2</sup> a 32 m<sup>2</sup>
  - 3 m<sup>2</sup> para stands de 32,5 m<sup>2</sup> a 48 m<sup>2</sup>
  - 4 m<sup>2</sup> para stands mayores de 48 m<sup>2</sup>
- Mobiliario (se duplica por cada 16m<sup>2</sup>, hasta un máximo de 2 veces):
  - De 16 a 32 m<sup>2</sup>: 1 mostrador según diseño, 2 baldas inclinadas según diseño, 1 mesa redonda blanca (90 x 74 cm) (modelo DOM - Referencia ME01) 3 sillas blancas (modelo Madrid - Referencia SI01).
  - De 32,5 m<sup>2</sup> en adelante: 2 mostradores según diseño, 4 baldas inclinadas según diseño, 2 mesas redondas blanca (90 x 74 cm) (modelo DOM - Referencia ME01), 6 sillas blancas (modelo Madrid - Referencia SI01).
- Moqueta ferial, 5 colores a elegir:
  - Verde Hoja   
  Verde Billa   
  Naranja Siena   
  Negro   
  Burdeos

El expositor deberá indicar el color elegido a través de su zona de expositores antes del 13 de septiembre.

- Altura. 3 m.
- Techo decorativo en bastidor con tela de 1,5 x 1,5 m.
- Servicios
  - **Energía eléctrica:** iluminación mediante focos led de 50W (1 foco por cada 3 m<sup>2</sup> de stand). Consumo mínimo de energía eléctrica (0,13kW/m<sup>2</sup>). Cuadro eléctrico con diferencial magnetotérmico (preparado con una potencia de 130W/m<sup>2</sup>). Una base de enchufe de 500 W por cada 16 m<sup>2</sup> (máximo 2 unidades).
  - **Limpieza tipo A:** primera limpieza con retirada del plástico que cubre la moqueta y una limpieza diaria.
  - **Derechos de montaje.**
  - **Rotulación:** rotulación en letra estandarizada mediante banderola de 50 cm. x 40 cm., donde figurará el nombre de la empresa expositora y el número de stand. Máximo 20 caracteres. El expositor deberá indicar el nombre de la rotulación a través de su zona de expositores antes del viernes 13 de septiembre.
  - Existe la opción de vinilar el stand. **No olvide consultar las medidas exactas de construcción del stand a fin de ajustar sus vinilos a las medidas exactas de montaje.** Para consultas, envíe un correo a: [decoraciongrafica@ifema.es](mailto:decoraciongrafica@ifema.es)

### TARIFAS SUELO + STAND PREMIUM

De 16 a 32 m <sup>2</sup> .....	273 €/m <sup>2</sup> + IVA*
De 32,5 a 64 m <sup>2</sup> .....	268 €/m <sup>2</sup> + IVA*
Más de 64 m <sup>2</sup> .....	263 €/m <sup>2</sup> + IVA*



(\*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

## 4.1.3. Suelo + stand Ecorganic market FRUIT ATTRACTION

A continuación le detallamos las características técnicas del stand Ecorganic market.

Stands exclusivos para empresas con productos 100% orgánicos.

Superficie única de 6 m<sup>2</sup> para este montaje.

En estas áreas también se puede participar con stands modulares Basic o Premium a partir de 16m<sup>2</sup> y hasta 128 m<sup>2</sup> con superficies superiores 32 m<sup>2</sup>.

Recuerde que puede solicitar otros servicios adicionales, o utilizar otras herramientas que ponemos a su disposición, a fin de obtener mayor visibilidad y valor añadido durante su participación en el certamen. Encontrará información más detallada en las páginas 1 y 2.

### CARACTERÍSTICAS DEL STAND ECORGANIC MARKET

- Superficie de 6 m<sup>2</sup> y stand abierto a pasillos.
- Muro de 50 cm. de ancho formado por paredes de aglomerado pintado en color blanco (ver dibujo orientativo).
- Expositor con luz integrada en el muro.
- Mobiliario:
  - 1 mesa redonda blanca (80x74) Modelo DOM - Referencia ME01
  - 3 sillas blancas Modelo Madrid - Referencia S101
  - 1 taburete siena blanco
  - 1 mostrador recto con puerta
  - 1 mueble expositor
- Moqueta ferial naranja siena.
- Servicios
  - **Energía eléctrica:**
    - Iluminación mediante halógenos de 150 w, (2 focos por stand).
    - Iluminación del expositor mediante leds.
    - Consumo mínimo de energía eléctrica (0,13 kw/m<sup>2</sup>).
  - **Cuadro eléctrico** con diferencial magnetotérmico y base de enchufe (preparado con una potencia de 130 w/m<sup>2</sup>).
  - **Limpieza tipo A:** primera limpieza con retirada del plástico que cubre la moqueta y una limpieza diaria.
  - **Derechos de montaje.**
  - **Rotulación:** rotulación en letra estandarizada con nombre del expositor y número de stand. Máximo 20 caracteres. El expositor deberá indicar el nombre de la rotulación a través de su zona de expositores antes del viernes 13 de septiembre.
  - Existe la opción de vinilar el stand. **No olvide consultar las medidas exactas de construcción del stand a fin de ajustar sus vinilos a las medidas exactas de montaje.** Para consultas, envíe un correo a: [decoraciongrafica@ifema.es](mailto:decoraciongrafica@ifema.es)



Dibujo orientativo

### TARIFAS SUELO + STAND ECORGANIC MARKET

6 m<sup>2</sup> ..... 1.801 € + IVA\*



(\*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

## 4.1.4. Suelo + stand Nuts Hub FRUIT ATTRACTION

A continuación le detallamos las características técnicas del stand Nuts Hub.

**Stands exclusivos para empresas de frutos secos.**

**Superficie única de 6 m<sup>2</sup> para este montaje.**

En estas áreas también se puede participar con stands modulares Basic o Premium a partir de 16 m<sup>2</sup> y Diseño libre, con superficies superiores a 32 m<sup>2</sup>

Recuerde que puede solicitar otros servicios adicionales, o utilizar otras herramientas que ponemos a su disposición, a fin de obtener mayor visibilidad y valor añadido durante su participación en el certamen. Encontrará información más detallada en las páginas 1 y 2.

### CARACTERÍSTICAS DEL STAND NUTS HUB

- Superficie de 6 m<sup>2</sup> y stand abierto a pasillos.
- Muro de 50 cm. de ancho formado por paredes de aglomerado pintado en color blanco. (ver dibujo orientativo).
- Expositor con luz integrada en el muro.
- Mobiliario:
  - 1 mesa redonda blanca (80x74). Modelo DOM - Referencia ME01
  - 3 sillas blancas. Modelo Madrid - Referencia S101
  - 1 taburete Siena blanco
  - 1 mostrador recto con puerta
  - 1 mueble expositor
- Moqueta ferial naranja siena.
- Servicios
  - **Energía eléctrica:**
    - Iluminación mediante halogenuros de 150 w, (2 focos por stand).
    - Iluminación del expositor mediante leds.
    - Consumo mínimo de energía eléctrica (0,13 kw/m<sup>2</sup>).
  - **Cuadro eléctrico** con diferencial magnetotérmico y base de enchufe (preparado con una potencia de 130 w/m<sup>2</sup>).
  - **Limpieza tipo A:** primera limpieza con retirada del plástico que cubre la moqueta y una limpieza diaria.
  - **Derechos de montaje.**
  - **Rotulación:** rotulación en letra estandarizada con nombre del expositor y número de stand. Máximo 20 caracteres. El expositor deberá indicar el nombre de la rotulación a través de su zona de expositores antes del viernes 13 de septiembre
  - Existe la opción de vinilar el stand. **No olvide consultar las medidas exactas de construcción del stand a fin de ajustar sus vinilos a las medidas exactas de montaje.** Para consultas, envíe un correo a: [decoraciongrafica@ifema.es](mailto:decoraciongrafica@ifema.es)



Dibujo orientativo

### TARIFAS SUELO + STAND NUTS HUB

6 m<sup>2</sup> ..... 1.801 € + IVA\*



(\*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

## 4.1.5. Suelo + stand Smart Agro FRUIT ATTRACTION

A continuación le detallamos las características técnicas del stand Smart Agro.

**Stands exclusivos para empresas de soluciones tecnológicas.**

**Superficie única de 6 m<sup>2</sup>. para este montaje**

En estas áreas también se puede participar con stands modulares Basic o Premium a partir de 16 m<sup>2</sup> y Diseño libre, con superficies superiores a 32m<sup>2</sup>

Recuerde que puede solicitar otros servicios adicionales, o utilizar otras herramientas que ponemos a su disposición, a fin de obtener mayor visibilidad y valor añadido durante su participación en el certamen.

Encontrará información más detallada en las páginas 1 y 2.

### CARACTERÍSTICAS DEL STAND SMART AGRO:

- Superficie de 6 m<sup>2</sup> y stand abierto a pasillos.
- Muro de 50 cm. de ancho formado por paredes de aglomerado pintado en color blanco (ver dibujo orientativo).
- Expositor con luz integrada en el muro.
- Mobiliario:
  - 1 mesa redonda blanca (80x74). Modelo DOM - Referencia ME01
  - 3 sillas blancas. Modelo Madrid - Referencia SI01
  - 1 taburete Siena blanco
  - 1 mostrador recto con puerta
  - 1 mueble expositor
- Moqueta ferial naranja siena.
- Servicios
  - **Energía eléctrica:**
    - Iluminación mediante halogenuros de 150 w, (2 focos por stand).
    - Iluminación del expositor mediante leds.
    - Consumo mínimo de energía eléctrica (0,13 kw/m<sup>2</sup>).
  - **Cuadro eléctrico** con diferencial magnetotérmico y base de enchufe (preparado con una potencia de 130 w/m<sup>2</sup>).
  - **Limpieza tipo A:** primera limpieza con retirada del plástico que cubre la moqueta y una limpieza diaria.
  - **Derechos de montaje.**
  - **Rotulación:** rotulación en letra estandarizada con nombre del expositor y número de stand. Máximo 20 caracteres. El expositor deberá indicar el nombre de la rotulación a través de su zona de expositores antes del viernes 13 de septiembre
  - Existe la opción de vinilar el stand. **No olvide consultar las medidas exactas de construcción del stand a fin de ajustar sus vinilos a las medidas exactas de montaje.** Para consultas, envíe un correo a: [decoraciongrafica@ifema.es](mailto:decoraciongrafica@ifema.es)



Dibujo orientativo

### TARIFAS SUELO + STAND SMART AGRO

6 m<sup>2</sup> ..... 1.801 € + IVA\*



(\*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

## 4.2. SÓLO SUELO - STANDS DE DISEÑO LIBRE

A continuación le detallamos la normativa para **stands de diseño libre**.

Recuerde que puede solicitar otros servicios adicionales, o utilizar otras herramientas que ponemos a su disposición, a fin de obtener mayor visibilidad y valor añadido durante su participación en el certamen. Encontrará información más detallada en las páginas 1 y 2

Opcional a partir de 32,5 m<sup>2</sup>.

### NORMATIVA PARA STANDS DE DISEÑO LIBRE

- Todas las empresas estarán obligadas a realizar un montaje de su stand, que incluya como mínimo las paredes medianas con la pared del pabellón o con otros stands.
- Las empresas que opten por la construcción libre de sus stands deberán **enviar el proyecto a la Secretaría Técnica de IFEMA para su aprobación, antes del viernes 13 de septiembre**: E-mail: [stecnica@ifema.es](mailto:stecnica@ifema.es)
- La empresa encargada de los trabajos de montaje de un stand deberá abonar a IFEMA, antes de comenzar dichos trabajos, las **tarifas de derechos de montaje** correspondientes a los servicios prestados durante el periodo de montaje y desmontaje de la Feria.
- Con el objetivo de mantener el concepto de Feria abierta, accesible y de máxima visibilidad para cada expositor, las normas específicas de montaje para stands de diseño libre son las siguientes:

#### Altura Perimetral:

- La **altura máxima** de cualquier elemento en el primer metro de la zona que da a pasillo y en las medianas con los expositores colindantes deberá ser de 1 m. Esta norma no aplica a expositores individuales del Área Fresh Produce que ocupan una isla completa ni a expositores del área de Industria Auxiliar; en ambos casos se deberá respetar la norma de cerramientos ciegos en el entorno perimetral. En el resto de construcción o decoración la altura máxima podrá ser de 4 m. .

#### Altura:

- Para poder **elegir o colgar cualquier elemento decorativo** a una altura máxima de 6 m. es preciso retranquear 1 m. hacia el interior en todo el perímetro. Esta posibilidad no existe en los módulos de conexión entre pabellones ni en los laterales de las entradas de los pabellones 9 y 10 en los que la altura máxima de construcción de cualquier elemento deberá ser de 4 m.
- Los **elementos de construcción, decoración y focos**, no podrán sobresalir más de 50 cm. del espacio adjudicado y a partir de una altura mínima de 2,5 m.

#### Cerramientos ciegos en el entorno perimetral:

- **Área Fresh Produce**: los cerramientos ciegos perimetrales se podrán realizar a partir del primer metro interior del stand y no podrán ser superiores al 50% de cada fachada a pasillo. Para hacer cerramientos de mayor longitud, estos deberán retranquearse un mínimo de 3 m. hacia el interior y no podrán exceder del 80% de la longitud total de cada fachada.
- **Área Fresh Produce** para expositores individuales que ocupan una isla completa (espacios ocupados por una sola empresa) y **Área Industria Auxiliar**: los cerramientos ciegos perimetrales a pasillo no podrán ser superiores al 50% de cada fachada a pasillo. Para hacer cerramientos de mayor longitud, estos deberán retranquearse un mínimo de 3 m. hacia el interior y no podrán exceder del 80% de la longitud total de cada fachada.

### TARIFAS SOLO SUELO

De 32,5 a 64 m <sup>2</sup> .....	180 € /m <sup>2</sup> + IVA*
Más de 64 m <sup>2</sup> .....	175 € /m <sup>2</sup> + IVA*
Segunda planta .....	80 € /m <sup>2</sup> + IVA*

#### ADEMÁS, LA PARTICIPACIÓN COMO EXPOSITOR IMPLICA LA CONTRATACIÓN OBLIGATORIA DE:

- Consumo mínimo de energía eléctrica (0,13Kw/m<sup>2</sup>): 3,965 € /m<sup>2</sup> + IVA\*
- Seguros de responsabilidad civil (cobertura hasta 60.000 €) y "multiferia" (cobertura hasta 50.000 €): 55,05 € y 52,25 € +IVA\* respectivamente. Los seguros de responsabilidad civil y "multiferia" **se facturarán por cada stand asignado, independientemente de si se trata de una participación individual o agrupada**.
- Trade Show Marketing Package: elementos promocionales cuya tarifa es de 250 € + IVA\*.
- Derechos de montaje (ver información a continuación).

### DERECHOS DE MONTAJE:

- La empresa encargada de los trabajos de montaje de los stands de diseño libre deberá abonar a IFEMA, antes de comenzar dichos trabajos, las tarifas de derechos de montaje correspondientes en concepto de los servicios prestados por IFEMA durante el periodo de montaje y desmontaje de la feria: servicio de asistencia sanitaria (ATS), inspección de instalaciones eléctricas, conexiones y suministro de electricidad durante el montaje y desmontaje, utilización y mantenimiento de cuartos de pintura, servicio personalizado de atención al montador y señalización individualizada de espacios.

(\* ) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

- En función del diverso uso de las instalaciones y servicios, las **tarifas de derechos de montaje**, para el conjunto del stand, incluidas las segundas plantas, serán las siguientes:

• Espacios sin decoración, u ocupados por moqueta o tarima .....	Tarifa TIPO A: 2,10 €/m <sup>2</sup> + IVA*
• Stands modulares básicos de aluminio o similar .....	Tarifa TIPO B: 4,20 €/m <sup>2</sup> + IVA*
• Stands modulares de diseño en aluminio, de carpintería y resto materiales .....	Tarifa TIPO C: 6,61 €/m <sup>2</sup> + IVA*

## 5. Tarifas de participación en Flower&Garden Attraction

### 5.1. TARIFAS DE PARTICIPACIÓN

#### SÓLO SUELO:

De 32 a 128 m <sup>2</sup> .....	175 €/m <sup>2</sup> + IVA*
----------------------------------	-----------------------------

#### SUELO + STAND BASIC MODULAR PERSONALIZABLE:

De 16 a 32 m <sup>2</sup> .....	243 €/m <sup>2</sup> + IVA*
De 32,5 a 64 m <sup>2</sup> .....	238 €/m <sup>2</sup> + IVA*
Más de 64 m <sup>2</sup> .....	233 €/m <sup>2</sup> + IVA*

#### SUELO + STAND MODULAR FLOWER&GARDEN ATTRACTION:

Desde 16 m <sup>2</sup> .....	220 €/m <sup>2</sup> + IVA*
-------------------------------	-----------------------------

### 5.2. TARIFAS DE SERVICIOS DE CONTRATACIÓN OBLIGATORIA

Seguro de responsabilidad civil (cubre hasta 60.000 €) .....	55,05 € + IVA*
Seguro "multiferia" (cubre hasta 50.000 €) .....	52,25 € + IVA*
Trade Show Marketing Package: elementos de promoción y servicios (tanto para expositores como para co-expositores) .....	250 € + IVA*
Consumo mínimo de energía eléctrica (0,13Kw/m <sup>2</sup> ) incluido en tarifa stand modulares Basic y Flower&Garden Attraction .....	3,965 €/m <sup>2</sup> + IVA*

#### DERECHOS DE MONTAJE (incluido con los stands modulares Basic y Flower&Garden Attraction):

Espacios sin decoración u ocupados por moqueta o tarima .....	Tarifa TIPO A: 2,10 €/m <sup>2</sup> + IVA*
Stands modulares básicos de aluminio o similar .....	Tarifa TIPO B: 4,20 €/m <sup>2</sup> + IVA*
Stands modulares de diseño en aluminio, de carpintería y resto materiales .....	Tarifa TIPO C: 6,61 €/m <sup>2</sup> + IVA*

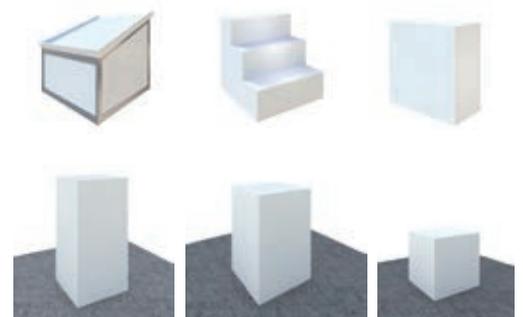
### 5.3. TARIFAS DE SERVICIOS DE CONTRATACIÓN OPCIONAL

#### PASES E INVITACIONES:

Pases de expositor adicionales .....	20 €/ud. + IVA*
Invitaciones adicionales .....	9 €/ud. + IVA*

#### MOBILIARIO

Mostrador inclinado .....	90€/ud. + IVA*
Mostrador escalonado .....	90€/ud. + IVA*
Mostrador recto .....	90€/ud. + IVA*
Podium de 50x50x100 cms. ....	79,24€/ud. + IVA*
Podium de 50x50x75 cms. ....	73,28€/ud. + IVA*
Podium de 50x50x50 cms. ....	68,33€/ud. + IVA*



(\*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

#### OTROS SERVICIOS:

Limpieza tipo A (incluida en los stands modulares Basic y Flower&Garden Attraction).....	3,96 €/m <sup>2</sup> + IVA*
Puntos de cuelgue (normativa y formulario).....	Consultar formulario para tarifas en ifema.es
Toma de agua y desagüe (sin enganche, ni fregadero).....	233,30 € + IVA*
Aire comprimido.....	437,50 € + IVA*
Parking (1 plaza por la duración de la feria).....	36,23 € + IVA*

Puede consultar otros servicios en la web [fruitattraction.com/flower-gardenattraction](http://fruitattraction.com/flower-gardenattraction) en el apartado de Contratación de Servicios.

## 6. Modalidades de participación en Flower&Garden Attraction

Se puede participar en la feria eligiendo entre uno de los diferentes formatos de montaje:

### 6.1 STANDS MODULARES

- 6.1.1. SUELO + STAND MODULAR FLOWER&GARDEN ATTRACTION
- 6.1.2. SUELO + STAND BASIC MODULAR PERSONALIZABLE (Industria Auxiliar)

### 6.2. SÓLO SUELO - STANDS DE DISEÑO LIBRE

#### 6.1. STANDS MODULARES

De aplicación para todas las contrataciones de stand modulares personalizables:

- La participación como expositor implica la **contratación obligatoria** de:
  - Seguros de responsabilidad civil (con una cobertura hasta 60.000 €) y "multiferia" (con una cobertura hasta 50.000 €): 55,05 € y 52,25 € + IVA\* respectivamente. Los seguros de responsabilidad civil y "multiferia" se facturarán por cada stand asignado, independientemente de si se trata de una participación individual o agrupada.
  - Trade Show Marketing Package: elementos de promoción y servicios; 250 € + IVA\*
- La superficie máxima a solicitar por empresas individualmente no puede superar los 128 m<sup>2</sup>. No se permite la agrupación de empresas individuales. No aplicable a participaciones agrupadas, asociativas o institucionales.
- Los stands modulares se entregarán acabados el día 20 de octubre a partir de las 8:30h.
- Todos los stands modulares que conlleven una decoración interior con paneles, perfiles, tótems, tarimas, truss,...etc, deberán presentar su proyecto a Secretaría Técnica antes del viernes 13 de septiembre. Enviar PROYECTO a la Dirección de Servicios Feriales de IFEMA: email: [stecnica@ifema.es](mailto:stecnica@ifema.es)
- La distribución de todos los elementos que componen el stand, los extras solicitados, así como los elementos estructurales necesarios para la sustentación del stand, se tratarán de adaptar a las necesidades del expositor, siempre y cuando sea factible técnicamente y se reciba el plano con las indicaciones pertinentes quince días antes del primer día del comienzo del montaje.
- Una vez realizado el montaje del stand, los cambios de ubicación de todos los elementos que no hayan sido comunicados en la fecha establecida, serán facturados.
- La eliminación o sustitución, por parte del expositor, de algún elemento formativo del stand modular no implica reducción del coste. Todo el material utilizado, tanto estructural como eléctrico, está en régimen de alquiler y cualquier deterioro se facturará según tarifa en vigor.
- Adicionalmente cualquier expositor puede contratar elementos que figuran en el Contratación de Servicios de IFEMA disponible en la zona de expositores.

#### ALTURA PERIMETRAL

- La altura máxima de cualquier elemento en el primer metro de la zona a pasillo y en las medianas con los expositores colindantes deberá ser de 1 m. (no aplicable a Empresa Auxiliar). En el resto de construcción o decoración la altura máxima podrá ser de 4 m.

#### ALTURA

- Para poder elevar o colgar cualquier elemento decorativo a una altura máxima de 6 m. es preciso retranquear 1 m. hacia el interior en todo el perímetro. Esta posibilidad no existe en los módulos de conexión entre pabellones ni en los laterales de las entradas de los pabellones 9 y 10, en los cuales la altura máxima de construcción de cualquier elemento deberá ser de 4 m.
- Los elementos de construcción, decoración y focos, no podrán sobresalir más de 50 cm. del espacio adjudicado y a partir de una altura mínima de 2,5 m.

#### CERRAMIENTOS CIEGOS EN EL ENTORNO PERIMETRAL

- Los cerramientos ciegos perimetrales se podrán realizar a partir del primer metro interior del stand y no podrán ser superiores al 50% de cada fachada a pasillo. Para hacer cerramientos de mayor longitud, estos deberán retranquearse un mínimo de 3 m. hacia el interior y no podrán exceder del 80% de la longitud total de cada fachada.

(\*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

# 6.1.1. Suelo + stand modular FLOWER&GARDEN ATTRACTION

Superficie mínima: 16 m<sup>2</sup> (el espacio solicitado deberá ser múltiplo de 4)

CARACTERÍSTICAS DEL STAND MODULAR FLOWER&GARDEN ATTRACTION (por cada 16 m<sup>2</sup>):

- Superficie y stand abierto a pasillos (ver dibujo orientativo).
- Paredes de aglomerado pintado. 5 colores de pintura a elegir por el expositor entre los que se indican a continuación:

- Verde (Pantone 377 U)
- Blanco
- Naranja (Pantone 130 U)
- Granate (Pantone 187 U)
- Negro (Pantone Black U)

El expositor deberá indicar el color elegido a través de su zona de expositores antes del viernes 13 de septiembre.

- Almacén con puerta a razón de:
  - 1 m<sup>2</sup> para stands de 16 m<sup>2</sup>
  - 2 m<sup>2</sup> para stands de 16,5 m<sup>2</sup> a 32 m<sup>2</sup>
  - 3 m<sup>2</sup> para stands de 32,5 m<sup>2</sup> a 48 m<sup>2</sup>
  - 4 m<sup>2</sup> para stands mayores de 48 m<sup>2</sup>

- Moqueta ferial, 5 colores a elegir:

- Verde Hoja
- Verde Billar
- Naranja Siena
- Negro
- Burdeos

El expositor deberá indicar el color elegido a través de su zona de expositores antes del 13 de septiembre.

- Altura. 3 m.
- Servicios

- **Energía eléctrica:** Consumo mínimo de energía eléctrica (0,13 kw/m<sup>2</sup>). Cuadro eléctrico con diferencial magnetotérmico (preparado con una potencia de 130W/m<sup>2</sup>). Una base de enchufe de 500 W por cada 16 m<sup>2</sup> (Máximo 4 unidades) Iluminación mediante halogenuros de 400W situados en truss general.
- **Limpieza tipo A:** primera limpieza con retirada de plástico que cubre la moqueta y una limpieza diaria.
- **Derechos de montaje.**
- **Rotulación:** rotulación en letra estandarizada con nombre del expositor y número de stand, ubicado en la pared del stand. Máximo 20 caracteres. El expositor deberá indicar el nombre de la rotulación a través de su zona de expositores antes del viernes 13 de septiembre.
- Existe la opción de vinilar el stand. **No olvide consultar las medidas exactas de construcción del stand a fin de ajustar sus vinilos a las medidas exactas de montaje.** Para consultas, envíe un correo a: [decoraciongrafica@ifema.es](mailto:decoraciongrafica@ifema.es)



Dibujo orientativo

## TARIFAS SUELO + STAND FLOWER&GARDEN ATTRACTION

Desde 16 m<sup>2</sup> ..... 220 €/m<sup>2</sup> + IVA\*



(\*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

# 6.1.2. Suelo + stand Basic modular personalizable FLOWER&GARDEN ATTRACTION

(Industria Auxiliar)

A continuación le detallamos las características técnicas del stand Basic modular personalizable.

Recuerde que puede solicitar otros servicios adicionales, o utilizar otras herramientas que ponemos a su disposición, a fin de obtener más visibilidad y valor añadido durante su participación en el certamen.

Encontrará información más detallada en las páginas 1 y 2.

Superficie mínima: 16 m<sup>2</sup> (el espacio solicitado deberá ser múltiplo de 4).

**CARACTERÍSTICAS DEL STAND BASIC MODULAR PERSONALIZABLE (por cada 16 m<sup>2</sup>):**

- Superficie y stand abierto a pasillos (ver dibujo orientativo).
- Paredes de aglomerado pintado en un color a elegir por el expositor entre los que se indican a continuación:

Verde (Pantone 377 U)    
  Blanco    
  Naranja (Pantone 130 U)

Granate (Pantone 187 U)    
  Negro (Pantone Black U)

El expositor deberá indicar el color elegido a través de su zona de expositores, antes del viernes 13 de septiembre.



Dibujo orientativo

- Perfiles de aluminio en color gris.
- Almacén con puerta a razón de:
  - 1 m<sup>2</sup> para stands de 16 m<sup>2</sup>
  - 2 m<sup>2</sup> para stands de 16,5 m<sup>2</sup> a 32 m<sup>2</sup>
  - 3 m<sup>2</sup> para stands de 32,5 m<sup>2</sup> a 48 m<sup>2</sup>
  - 4 m<sup>2</sup> para stands mayores de 48 m<sup>2</sup>
- Mobiliario (se duplica por cada 16 m<sup>2</sup> hasta un máximo de 2 veces):
  - De 16 a 32 m<sup>2</sup>:
    - 1 mesa redonda negra (90 x 74 cm). Modelo DOM - Referencia ME03
    - 4 sillas negras. Modelo Barcelona – Referencia SIO2
  - De 32,5 m<sup>2</sup> en adelante:
    - 2 mesas redondas negras (90 x 74 cm). Modelo DOM - Referencia ME03
    - 8 sillas negras. Modelo Barcelona – Referencia SIO2

**No incluye mostradores** (ver información de servicios adicionales en página 13).

- Moqueta ferial, 5 colores a elegir:

Verde Hoja    
  Verde Billar    
  Naranja Siena    
  Negro    
  Burdeos

El expositor deberá indicar el color elegido a través de su zona de expositores, antes del viernes 13 de septiembre.

- Altura: 3 m.
- Servicios
  - **Energía eléctrica:** consumo mínimo de energía eléctrica (0,13 kw/m<sup>2</sup>). Cuadro eléctrico con diferencial y magnetotérmico (preparado con una potencia de 130 W/m<sup>2</sup>). Una base de enchufe de 500 W por cada 16 m<sup>2</sup> (máximo 4 unidades). Iluminación mediante carriles de focos halógenos de 300 W, un foco por cada 4 m<sup>2</sup> de stand.
  - **Limpieza tipo A:** primera limpieza con retirada de plástico que cubre la moqueta y una limpieza diaria.
  - **Derechos de montaje.**
  - **Rotulación:** rotulación en letra estandarizada con nombre del expositor y número de stand. Máximo 20 caracteres. El expositor deberá indicar el nombre de la rotulación a través de su zona de expositores antes del viernes 13 de septiembre.
  - Existe la opción de vinilar el stand. **No olvide consultar las medidas exactas de construcción del stand a fin de ajustar sus vinilos a las medidas exactas de montaje.** Para consultas, envíe un correo a: [decoraciongrafica@ifema.es](mailto:decoraciongrafica@ifema.es)

## TARIFAS SUELO + STAND BASIC

De 16 a 32 m <sup>2</sup> .....	243 €/m <sup>2</sup> + IVA *
De 32,5 a 64 m <sup>2</sup> .....	238 €/m <sup>2</sup> + IVA *
Más de 64 m <sup>2</sup> .....	233 €/m <sup>2</sup> + IVA *

(\*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

## 6.2. SÓLO SUELO - STANDS DE DISEÑO LIBRE FLOWER&GARDEN ATTRACTION

A continuación le detallamos la normativa para stands de diseño libre.

Recuerde que puede solicitar otros servicios adicionales, o utilizar otras herramientas que ponemos a su disposición, a fin de obtener mayor visibilidad y valor añadido durante su participación en el certamen. Encontrará información más detallada en las páginas 1 y 2.

Opcional a partir de 32 m<sup>2</sup>.

### NORMATIVA PARA STANDS DE DISEÑO LIBRE

- Todas las empresas estarán obligadas a realizar un montaje de su stand, que incluya como mínimo las paredes medianas con la pared del pabellón o con otros stands en función de su ubicación.
- Las empresas que opten por la construcción libre de sus stands deberán **enviar el proyecto a la Secretaría Técnica de IFEMA para su aprobación, antes del viernes 13 de septiembre**: E-mail: stecnica@ifema.es
- La empresa encargada de los trabajos de montaje de un stand deberá abonar a IFEMA, antes de comenzar dichos trabajos, las **tarifas de derechos de montaje** (derechos de montaje) correspondientes a los servicios prestados durante el periodo de montaje y desmontaje de la Feria.
- Con el objetivo de mantener el concepto de Feria abierta, accesible y de máxima visibilidad para cada expositor, las normas específicas de montaje para stands de diseño libre son las siguientes:

#### Altura Perimetral:

- La **altura máxima** de cualquier elemento en el primer metro de la zona que da a pasillo y en las medianas con los expositores colindantes deberá ser de 1 m. (no aplicable a la Empresa Auxiliar), en el resto de construcción o decoración la altura máxima podrá ser de 4 m.

#### Altura:

- Para poder **elegir o colgar cualquier elemento decorativo** a una altura máxima de 6 m. es preciso retranquear 1 m. hacia el interior en todo el perímetro. Esta posibilidad no existe en los módulos de conexión entre pabellones ni en los laterales de las entradas de los pabellones 9 y 10 en los que la altura máxima de construcción de cualquier elemento deberá ser de 4 m.
- Los **elementos de construcción, decoración y focos**, no podrán sobresalir más de 50 cm. del espacio adjudicado y a partir de una altura mínima de 2,5 m.

#### Cerramientos ciegos en el entorno perimetral

- Los cerramientos ciegos perimetrales se podrán realizar a partir del primer metro interior del stand y no podrán ser superiores al 50% de cada fachada a pasillo. Para hacer cerramientos de mayor longitud, estos deberán retranquearse un mínimo de 3 m. hacia el interior y no podrán exceder del 80% de la longitud total de cada fachada.

### TARIFAS SOLO SUELO

De 32 a 128 m<sup>2</sup> ..... 175 €/m<sup>2</sup> + IVA\*

ADEMÁS, LA PARTICIPACIÓN COMO EXPOSITOR IMPLICA LA CONTRATACIÓN OBLIGATORIA DE:

- Consumo mínimo de energía eléctrica (0,13Kw/m<sup>2</sup>): 3,965 €/m<sup>2</sup> + IVA\*
- Seguros de responsabilidad civil (cobertura hasta 60.000 €) y "multiferia" (cobertura hasta 50.000 €): 55,05 € y 52,25 € + IVA\* respectivamente. Los seguros de responsabilidad civil y "multiferia" **se facturarán por cada stand asignado, independientemente de si se trata de una participación individual o agrupada.**
- Trade Show Marketing Package: elementos de promoción y servicios cuya tarifa es de 250 € + IVA\*.
- Derechos de montaje (ver información a continuación).

### DERECHOS DE MONTAJE:

- La empresa encargada de los trabajos de montaje de los stands de diseño libre deberá abonar a IFEMA, antes de comenzar dichos trabajos, las tarifas de derechos de montaje correspondientes en concepto de los servicios prestados por IFEMA durante el periodo de montaje y desmontaje de la feria: servicio de asistencia sanitaria (ATS), tarifas reducidas en los servicios de restauración, inspección de instalaciones eléctricas, conexiones y suministro de electricidad durante el montaje y desmontaje, utilización y mantenimiento de cuartos de pintura, servicio personalizado de atención al montador y señalización individualizada de espacios.
- En función del diverso uso de las instalaciones y servicios, las **tarifas de derechos de montaje**, para el conjunto del stand, incluidas las segundas plantas, serán las siguientes:
  - Espacios sin decoración, u ocupados por moqueta o tarima ..... Tarifa TIPO A: 2,10 €/m<sup>2</sup> + IVA\*
  - Stands modulares básicos de aluminio o similar ..... Tarifa TIPO B: 4,20 €/m<sup>2</sup> + IVA\*
  - Stands modulares de diseño en aluminio, de carpintería y resto materiales ..... Tarifa TIPO C: 6,61 €/m<sup>2</sup> + IVA\*

(\*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

## 7. Servicios obligatorios

La participación como expositor implica la contratación automática de:

### 7.1. SEGUROS

De responsabilidad civil (cobertura hasta 60.000 €) y "multiferia" (cobertura hasta 50.000 €), correspondiente a seguros de incendio, rayo, y/o explosión para las mercancías expuestas y material decorativo propio y/o alquilado, cuyas primas son de 55,05 € y 52,25 € + IVA\* respectivamente. Los seguros de responsabilidad civil y "multiferia" **se facturarán por cada stand asignado, independientemente de si se trata de una participación individual o agrupada.**

### 7.2. ENERGÍA ELÉCTRICA

Consumo mínimo de energía eléctrica por la acometida general y suministros de energía eléctrica mínima (0,13 kw/m<sup>2</sup>) durante la celebración del certamen y los periodos de entrada y salida de mercancías, cuya prima es de 3,965 €/m<sup>2</sup>+ IVA\*.

**7.3. TRADE SHOW MARKETING PACKAGE: ELEMENTOS PROMOCIONALES** cuya tarifa es de 250 € + IVA. \*Incluye el nombre y datos del expositor en:

- **Catálogo oficial de expositores interactivo on-line:** un formato que le permitirá preparar su visita a la feria con antelación (búsqueda avanzada, anotaciones,...).
- **Guía del Visitante:** incluye el plano de cada uno de los pabellones, el listado de expositores y el programa completo de todas las actividades y servicios de Fruit Attraction. Se distribuye de forma gratuita en feria.
- **Puntos de Información Interactivos en feria:** ubicados en distintos puntos estratégicos de la feria. Accesibles a los visitantes, con posibilidad de búsqueda de expositores e impresión de planos individualizados de localización.
- **Plano y listado de expositores en cada pabellón.**
- **App Oficial de Fruit Attraction.**

## 8. Servicios complementarios

**8.1.** Una vez que el espacio haya sido adjudicado, podrá acceder a la **Contratación de Servicios de IFEMA (zona de expositores)**, en el que se incluyen los servicios que pueden complementar su participación en la feria: azafatas, mobiliario, internet, aparcamiento...

Estos servicios se podrán contratar hasta el día anterior al inicio del montaje a través de [fruitattraction.com](http://fruitattraction.com) en zona de expositores.

**8.2. ZONA DE EXPOSITORES:** Espacio para seguimiento de su contratación en la feria y accesible desde [fruitattraction.com](http://fruitattraction.com), que le permitirá:

- **Complimentar y actualizar los datos de su empresa** y productos para el catálogo oficial de la feria.
- **Acceder al punto de encuentro profesional:** base de datos de visitantes profesionales miembros del punto de encuentro profesional para ponerse en contacto con ellos, enviarles información, invitación a su stand...
- **Gestor de reuniones:** programa que permite ofrecer y gestionar citas y reuniones en feria, con otros expositores y visitantes del punto de encuentro profesional.
- **Estado de cuentas** de su facturación on-line.
- **Facturas** de pagos realizados.
- Contratación de **servicios on-line.**
- Sistema de **presupuestación on-line.**
- **Publicar las noticias y novedades** de su empresa en la sala de prensa virtual y en la FRESH NEWS de Fruit Attraction (boletín de noticias digital que se enviará periódicamente a todos los expositores, visitantes y medios de comunicación con las noticias de los expositores y de la feria).
- **Pases** de expositor (ver punto 9).
- **Calendario** del expositor.
- **Personalización de stands** modulares (elección de colores de pared y moqueta, rótulo del stand, etc.)

(\*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

- La **contratación de servicios** se realiza desde zona de expositores o por plano desde secretaría técnica:
  - **Hasta 30 días antes del inicio del montaje (16 de septiembre)**: si contrata servicios a través de la zona de expositores se aplicará un **15% de descuento**. Este descuento también será aplicable a los servicios que se incluyan para su localización en el plano de su stand enviado a secretaría técnica hasta 30 días antes del inicio del montaje. No están incluidos los servicios mínimos obligatorios, publicidad exterior, salas de reuniones, decoración gráfica de stands ni servicios específicos de las ferias como pases de expositor, etc.)
  - **La contratación de servicios, tarifa base, se podrá realizar hasta 7 días antes** del inicio del montaje oficial (8 de octubre).
  - **A partir de 7 días antes del inicio del montaje (9 de octubre)**: Si contrata servicios en nuestro Catálogo de Servicios de última hora se aplicará un incremento del 25% sobre los precios.
  - **15 de octubre (2 días antes del inicio del montaje)**: último día para contratar servicios on-line a través de la zona de expositores-
  - **Se aplicará un 5% en bonos de consumo para expositores de la pasada edición (2018)**: Dispondrá de un bono que podrá canjear por cualquier producto de nuestro catálogo de servicios (azafatas, mostradores, sillas etc....) con un valor equivalente al 5% del suelo contratado (no se incluyen servicios mínimos, obligatorios, ni derechos de montaje).

## 8.3. OTROS SERVICIOS DE INTERÉS

**8.3.1.** Le ofrecemos un **servicio integral de diseño de stands**, con la máxima garantía de IFEMA y totalmente adaptado a sus necesidades. Nos hacemos cargo desde el momento de la planificación de su espacio, pasando por el diseño, el montaje y el desmontaje. Solicite gratuitamente y sin compromiso un proyecto adaptado a [infodesign@ifema.es](mailto:infodesign@ifema.es).

**8.3.2.** Encontrará un conjunto de **servicios publicitarios** que le permitirán potenciar su participación en la feria y sacar el máximo rendimiento a su inversión:

- **Publicidad exterior**: una amplia gama de soportes estratégicamente situados y de paso obligado para los visitantes y expositores que acuden al recinto ferial.
- **Patrocinio de elementos promocionales con su logo o imagen de marca**: colgantes de acreditaciones, otros elementos específicos definidos por su empresa a entregar a los visitantes.
- **Banner en la web de la feria**.

Consulte todos estos elementos en la web [fruitattraction.com](http://fruitattraction.com); en la zona de expositores, "servicios publicitarios y elementos de promoción", o envíe un e-mail a [publicidadexterior@ifema.es](mailto:publicidadexterior@ifema.es) o a través del teléfono **(34) 91 722 53 08 / 40**.

En la web de la feria [fruitattraction.com](http://fruitattraction.com) encontrará una lista de otros servicios, normativas y documentos que pueden ser de su interés:

- Comunicación para la realización de catering en stands.
- Prevención de riesgos laborales y coordinación de actividades empresariales.
- Solicitud de autorización de vigilancia privada en stands.
- Solicitud de autorización para instalación de wifi.
- Solicitud de autorización para cableado de antena.
- Solicitud de autorización para colgar estructuras/rigging.

## 8.4. ENTRADA DE MERCANCÍA DIARIA

**8.4.1.** Existe una zona para el parking de camiones frigoríficos con posibilidad de conexión eléctrica con el objetivo de **facilitar el mantenimiento del producto y la reposición en los stands de las frutas y hortalizas objeto de exposición**. En caso de precisar este servicio deberá solicitarlo a la dirección de servicios feriales de IFEMA. E-mail: [stecnica@ifema.es](mailto:stecnica@ifema.es) y se facturará según la tarifa vigente.

**8.4.2. Recepción de mercancías en Feria de Madrid.** Indique siempre en la dirección de entrega: FRUIT ATTRACTION, el nombre de su empresa, pabellón y número de stand.

**8.4.3.** Los expositores podrán acceder a sus stands a partir de las 8:00h. y abandonarlos desde el cierre de la feria hasta las 20:00h.

**Nota importante:** El personal de IFEMA - Feria de Madrid- no está autorizado a recepcionar ninguna mercancía destinada a su stand. Asegúrese, por tanto, de que siempre haya alguna persona en el stand. En caso de que no fuera posible le recomendamos contacte con la empresa colaboradora de gestión de mercancías: Tel.: (+34) 91 748 0750 / exts. 207 y 218

- [ifema.onsite.logistics@dbschenker.com](mailto:ifema.onsite.logistics@dbschenker.com)

## 9. Pases de expositor e invitaciones para sus clientes

**9.1.** Con objeto de garantizar el carácter profesional de la feria, se realizarán controles de acceso para validar la correcta lectura de pases durante el acceso a la misma. Cada expositor recibirá, en función de la superficie adjudicada un número de pases de expositor y de invitaciones para sus clientes, según figura en la siguiente tabla.

SUPERFICIE CONTRATADA	PASES DE EXPOSITOR	INVITACIONES PARA SUS CLIENTES
De 6 a 15,5 m <sup>2</sup> .....	4 .....	80
De 16 a 32 m <sup>2</sup> .....	8 .....	100
De 32,5 a 63,5 m <sup>2</sup> .....	16 .....	120
De 64 a 126 m <sup>2</sup> .....	24 .....	150
Más de 126 m <sup>2</sup> .....	32 .....	200

**9.2.** Cada expositor podrá solicitar **pases de expositor adicionales** a un coste de 20 €/ud. + IVA\* e **invitaciones para sus clientes** a 9 €/ud. + IVA\*.

**9.3.** Las invitaciones para visitantes se enviarán a cada expositor por e-mail, personalizadas con el nombre de la empresa expositora para que pueda remitirlas a sus clientes. Sus clientes deberán registrarse on-line para obtener el pase de acceso directo. Podrán escoger un pase válido para un día o un pase permanente.

Posteriormente, y bajo petición de cada expositor, enviaremos a cada uno el número de visitantes registrados con su invitación.

Apelamos a todos los expositores al buen uso de dichas invitaciones con el objetivo de garantizar el máximo nivel de profesionalidad de la feria. Abstenerse menores de 16 años y NO PROFESIONALES DEL SECTOR.

## 10. Co-expositores

Se podrán dar de alta empresas como co-expositor (empresa que participa en FRUIT ATTRACTION en el mismo espacio que la empresa titular del stand). **La condición de co-expositor implica la contratación obligatoria de los elementos incluidos en el Trade Show Marketing Package: elementos promocionales y servicios cuya tarifa es de 250 € + IVA\*.** Cada expositor será el responsable de dar de alta a sus empresas co-expositoras en el catálogo **antes del viernes 13 de septiembre.**

Los co-expositores no tendrán acceso a la zona de expositor para la contratación de servicios. Sin embargo, sí podrán acceder a la misma una vez que reciban las claves de acceso, siempre que el expositor titular los haya dado de alta en catálogo antes del viernes 13 de septiembre. A partir de este momento, podrán:

- Obtener sus pases de expositor nominativos (2 por cada co-expositor).
- Acceder al punto de encuentro.
- Acceder a sus datos para catálogo, guía del visitante, etc.
- Acceder a la agenda del expositor.

En las participaciones agrupadas del área Fresh Produce sólo se autorizará la presencia de empresas de esta área, sean expositores directos o co-expositores.



(\*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

# 11. Otra información relevante para el expositor

- 11.1.** No se permitirá el acceso de montadores o expositores, ni la realización de trabajos de montaje o de acondicionamiento de los stands fuera de los días y horarios señalados en el calendario del expositor.
- NUEVO 11.2.** Por motivos de seguridad, y como medida preventiva de carácter general y permanente por concurrencia de actividades, es obligatorio el porte de casco de protección, chaleco de alta visibilidad y calzado de seguridad durante las fases de montaje y desmontaje de ferias y eventos en todas las áreas de exposición.
- Esta medida afecta a cualquier persona por acceso, tránsito, realización de actividades o mera presencia en pabellones o áreas de exposición exteriores durante las tareas de montaje y desmontaje.
- 11.3.** No se autorizará la ocupación del espacio ni se hará entrega, en su caso del stand modular al expositor que no haya abonado en su totalidad el espacio contratado y los gastos de los servicios solicitados.
- 11.4.** El expositor está obligado a atender y permanecer con los productos expuestos en su stand durante todo el período de funcionamiento de la feria; martes 22, miércoles 23 y jueves 24 de octubre de 9:30 a 19:00h. El incumplimiento de esta normativa podría significar la pérdida del derecho de renovación preferencial del espacio adjudicado.
- 11.5.** Los expositores podrán acceder a sus stands a partir de las 8:00h y abandonarlos desde el cierre de la feria hasta las 20:00h.
- 11.6.** Queda totalmente prohibida la venta directa de cualquier tipo de artículos que se exhiban en la feria.
- 11.7.** IFEMA pone a disposición de expositores participantes en la feria, el Centro de Convenciones y Congresos de IFEMA para el alquiler de salas para realizar recepciones, conferencias, ruedas de prensa, etc., u otras actividades profesionales dentro del recinto ferial. Para solicitar presupuesto envíe un email a: [convenciones@ifema.es](mailto:convenciones@ifema.es).
- 11.8.** Están prohibidas las demostraciones ruidosas que puedan molestar a otros expositores, no pudiendo sobrepasar los 60 decibelios.
- 11.9.** El expositor autoriza la reproducción total o parcial de los productos expuestos que, eventualmente IFEMA pudiera necesitar y/o reproducir en su material promocional.
- 11.10.** El expositor se compromete a respetar las reglas de protección del medio ambiente. Debe, por lo tanto, atenerse también a las directrices de protección del medio ambiente.
- 11.11.** El agua que se utilice para cocinar, tratar alimentos o para limpiar objetos que entran en contacto directo con alimentos deberá ser obtenida de grifos adecuadamente higiénicos. Está prohibido sacar agua de los servicios.
- 11.12.** Todos aquellos expositores que lo deseen podrán depositar sus productos sobrantes en el punto de recogida indicado en feria con objeto de entregarlos a sociedades benéficas.
- 11.13.** Visados: si el personal de su empresa o de sus empresas coexpositoras necesita visado para asistir a la feria, puede realizarlo solicitándolo desde zona de expositores a la Dirección de FRUIT ATTRACTION.



# 12. Fruit Attraction Check list

## 12.1. Actividades de Fruit Attraction.

Se puede participar en Showcookings, Innovation Hub, Foro Innova.

**Fecha límite:** viernes 13 de septiembre.

**Contacto:** fruitattraction@ifema.es

**Consulta:** fruitattraction.com

## 12.2. Anunciar mi presencia en Fruit Attraction.

A través de la Fresh News.

Banner personalizado.

Invitaciones a sus clientes.

Publicar mis noticias (zona de expositores).

## 12.3. Camiones frigoríficos

Consultar ubicación, costes y conexiones con secretaría técnica: stecnica@ifema.es.

## 12.4. Catálogo y elementos promocionales (trade show marketing package)

Contratación obligatoria para expositores y sus co-expositores con un coste de 250€ + IVA\*

Información adicional en el punto 7.3.

A cumplimentar en zona de expositores.

Fecha límite: viernes 13 de septiembre.

## 12.5. Catering en stands

Consultar normativa y empresas homologadas en [www.ifema.es](http://www.ifema.es).

## 12.6. Celebración feria

Del 22 al 24 de octubre de 9.30h a 19h.

## 12.7. Co-expositores

Se podrán dar de alta co-expositores. Incluye la contratación obligatoria del trade show marketing package (elementos promocionales) cuyo coste es de 250€ + IVA\*.

Tendrán acceso a 2 pases personalizados, punto de encuentro, agenda del expositor, catálogo y guía de visitantes. Y acceso restringido a facturación y contratación de servicios.

Fecha límite: viernes 13 de septiembre.

Accesible en zona de expositores.

## 12.8. Contratación de servicios

Se realiza a través de zona de expositores o por plano desde secretaría técnica.

Abierto online y disponible hasta el 15 de octubre de 2019.

## 12.9. Correos electrónicos

Asegúrese de autorizar la entrada de cualquier correo terminado en @ifema.es a fin de recibir todas nuestras comunicaciones.

## 12.10. Descuentos

15% de descuento para contratación de servicios a través de zona de expositores y para servicios indicados en planos remitidos a la Secretaría técnica.

Excluye: servicios mínimos obligatorios; publicidad exterior; salas de reuniones, decoración gráfica de stands; servicios específicos de la feria como pases, invitaciones, etc.

Fecha límite: lunes 16 de septiembre.

5% en bonos de consumo para expositores de la pasada edición (2018).

Excluye: servicios mínimos obligatorios, derechos de montaje.

(\*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

### 12.11. Entrada y salida de mercancías

Entrada de mercancías: 20 y 21 de octubre de 8.30h a 21.30h.

Salida de mercancías: 24 de octubre de 19.30h a medianoche

25 de octubre de 8.30 a 12h.

### 12.12. Estado de cuentas

En zona de expositores encontrará su estado de cuentas de participación en la feria.

### 12.13. Facturas

Las facturas una vez realizados los pagos estarán accesibles en su zona de expositor.

Si necesita factura para realizar los pagos, solicítela con un correo a [servifema@ifema.es](mailto:servifema@ifema.es)

### 12.14. Invitaciones para sus clientes.

Se remitirán por correo electrónico a cada empresa expositora. No accesible a través de zona de expositores.

Cantidad disponible en función de la superficie contratada:

- De 6 a 15,5 m<sup>2</sup> .....80
- De 16 a 32 m<sup>2</sup> .....100
- De 32,5 a 63,5 m<sup>2</sup> .....120
- De 64 a 126 m<sup>2</sup> .....150
- Más de 126 m<sup>2</sup> .....200

Invitaciones adicionales disponibles a razón de 9€ + IVA\* / unidad.

### 12.15. Montaje y desmontaje

Montaje: Del 16 al 21 de octubre de 8.30h a 21.30h.

Desmontaje: 25 y 26 de octubre de 8.30h a 21.30h.

### 12.16. Pagos e importes

Junto con la solicitud de participación, cuota de reserva de espacio según la siguiente escala:

- De 16 a 32 m<sup>2</sup> .....450 €
- De 32,5 a 64 m<sup>2</sup> .....750 €
- Más de 64 m<sup>2</sup> .....1.000 €

50% del total del espacio contratado (descontando la cuota de reserva de espacio): 31 de mayo.

100% del total del espacio contratado y servicios contratados: 13 de septiembre.

### 12.17. Pases de expositor

Disponibles en zona de expositores, a razón de:

- De 6 a 15,5 m<sup>2</sup> .....4
- De 16 a 32 m<sup>2</sup> .....8
- De 32,5 a 63,5 m<sup>2</sup> .....16
- De 64 a 126 m<sup>2</sup> .....24
- Más de 126 m<sup>2</sup> .....32

Pases adicionales disponibles a razón de 20€ + IVA\* / unidad.

### 12.18. Pases de montador

No son necesarios.

### 12.19. Pases de parking

Disponibles en contratación de servicios, en zona de expositores a razón de 36,23€ + IVA\* por la duración de la feria.

Posibilidad de solicitar pases de parking de cortesía para sus clientes. Consultar en zona de expositores.

### 12.20. Planos de la feria

Planos de la feria: disponibles a través del enlace facilitado en el mail de contrato de exposición.

Planos de su stand: disponible en zona de expositores.

Planos de acceso: disponible en [fruitattraction.com](http://fruitattraction.com)

(\*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

### 12.21. Presupuesto

Elabore su presupuesto de participación en [fruitattraction.com](http://fruitattraction.com)

### 12.22. Recargos

25% para contrataciones realizadas a partir de 7 días antes del inicio del montaje. Aplicable desde el 9 de octubre.

### 12.23. Reposición diaria de mercancías

Se podrá reponer mercancía a diario durante la celebración de la feria. Información complementaria disponible más adelante o [fruitattraction@ifema.es](mailto:fruitattraction@ifema.es)

### 12.24. Reserva de salas

Para la realización de actividades particulares, puede reservar salas en el recinto.

Contacto: [convenciones@ifema.es](mailto:convenciones@ifema.es)

### 12.25. Solicitud de participación

Disponible en [fruitattraction.com](http://fruitattraction.com)

### 12.26. Stands de diseño libre

Consulte la normativa de construcción de stands de diseño libre en el punto 4.2.

Enviar proyecto a Secretaría técnica ([stecnica@ifema.es](mailto:stecnica@ifema.es)). Fecha límite: viernes 13 de septiembre.

### 12.27. Stands modulares

Consulte la normativa y características en el punto 4.1.

### 12.28. Tarifas

Consultar tarifas obligatorias y opcionales en el punto 3.

### 12.29. Zona de expositores

Accesible una vez confirmado el espacio de exposición.

Claves de acceso: recibirá las mismas por correo electrónico

Puede:

- Consultar su estado de cuentas
- Elaborar un presupuesto
- Corregir o modificar sus datos
- Contratar servicios
- Consultar documentos
- Actualizar sus datos de catálogo
- Ver su plano del stand
- Ver el calendario del expositor
- Gestionar sus pases de expositor
- Publicar sus noticias
- Gestionar su agenda de reuniones
- Acceder al punto de encuentro profesional
- Confirmar o corregir sus datos para catálogo, guía de visitante, etc
- Elegir el color de la moqueta y las paredes (stands Basic o Premium)



# 13. Plano del recinto

- RV Registro Visitantes
- ▶ Acceso Visitantes
- AE Atención al Expositor
- ▶ Acceso Expositores

**HORARIO:**

22, 23 y 24 octubre de 9:30h. a 19h.



COORDENADAS GEOGRÁFICAS: 40° 27' 53.95" N / 3° 37' 0.00" W

fruitattraction.com



IFEMA - Feria de Madrid

902 22 15 15 · (+34) 91 722 30 00

fruitattraction@ifema.es

# 14. Calendario del expositor

FECHA	ASUNTO	TEMA	CONTACTO
Hasta el Miércoles 27 de marzo	Solicitud de participación	Fecha para poder participar en la reunión prioritaria de elección de espacios, enviando solicitud de participación on-line y copia de la cuota de reserva de espacio.	Dirección del certamen: fruitattraction@ifema.es fgattraction@ifema.es
Miércoles 27 de marzo	Pagos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fecha límite para poder participar en la reunión prioritaria de elección de espacios, enviando solicitud de participación on-line y copia de la cuota de reserva de espacio.</li> </ul>	Servifema: servifema@ifema.es
Viernes 31 de mayo		<ul style="list-style-type: none"> <li>Finaliza el plazo para el pago del primer 50% del espacio contratado, descontando la cuota de reserva.</li> </ul>	
Viernes 13 de septiembre		<ul style="list-style-type: none"> <li>Finaliza el plazo para el pago del 100% del espacio y servicios contratados.</li> </ul>	
8, 9, 10, 11 y 12 de abril	Elección de espacios	Reunión de elección de espacios.	Dirección del certamen: fruitattraction@ifema.es
Miércoles 31 de julio	Programa de invitados	Fecha límite para confirmar los invitados del programa de compradores extranjeros.	Dirección del certamen: hb2.ifema@ifema.es fruitattraction@ifema.es
Viernes 13 de septiembre	Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fecha límite para presentar los proyectos de decoración interior de stands modulares personalizados.</li> <li>Fecha límite para la presentación y aprobación de los proyectos de diseño libre.</li> </ul>	Dirección de servicios feriales: stecnica@ifema.es
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Fecha límite para comunicar los colores de la pared y la moqueta (stands Basic y Premium).</li> <li>Fecha límite para comunicar la rotulación (stands Basic, Premium, Ecorrganic market, Nuts Hub, Smart Agro) y Flower&amp;Garden Attraction.</li> </ul>	Zona de Expositores
Viernes 13 de septiembre	Actividades expositores	<ul style="list-style-type: none"> <li>FORO INNOVA: fecha límite para confirmar la participación en Foro Innova (opcional).</li> <li>INNOVATION HUB: fecha límite para confirmar su participación en el Innovation Hub (opcional).</li> <li>SHOWCOOKINGS: fecha límite para confirmar su participación (opcional).</li> </ul>	Dirección del Certamen: fruitattraction@ifema.es
Viernes 13 de septiembre	Catálogo	Fecha límite para la cumplimentación de datos para catálogo, guía de visitante, etc.	Zona de Expositores

FECHA	ASUNTO	TEMA	CONTACTO
Lunes 16 de septiembre	Contratación de servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fecha límite para contratar los servicios a través de la zona de expositores y obtener un descuento del 15% sobre el precio de cada servicio.</li> <li>Descuento aplicable también a los servicios que se incluyan para su localización en el plano de su stand enviado a secretaría técnica.</li> <li>(No están incluidos los servicios mínimos obligatorios, publicidad exterior, salas de reuniones, decoración gráfica de stands ni servicios específicos de la feria como pases de expositor, etc.).</li> </ul>	Zona de Expositores
Miércoles 9 de octubre	Contratación de servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Si contrata servicios en nuestro catálogo de servicios de última hora se aplicará un incremento del 25% sobre los precios.</li> </ul>	
Martes 15 de octubre	Contratación de servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Último día para contratar servicios online a través de la zona de expositores.</li> </ul>	
Del 16 al 21 de octubre	Montaje	Montaje de stands de diseño libre. De 8:30 a 21:30h.	
20 de octubre	Stands modulares	Entrega de stands modulares a partir de las 8:30h.	
20 y 21 de octubre	Entrada de mercancías	Entrada de mercancías y material de decoración. De 8:30 a 21:30	
22, 23 y 24 de octubre	Celebración feria	De 9:30 h. a 19 h.	
24 y 25 de octubre	Salida de mercancías	Salida de mercancías y material de decoración. 24 de octubre de 19:30 a medianoche y 25 de octubre de 8:30 a 12h.	
25 y 26 de octubre	Desmontaje	Desmontaje de stands de diseño libre. De 8:30 a 21:30h.	



# 15. Contacte con nosotros

## DIRECCIÓN FRUIT ATTRACTION

- Director: **Raúl Calleja** · (+34) 91 722 57 39 · (+34) 667807848 · raul.calleja@ifema.es
- Gerente Comercial Área Fresh Produce: **María Martínez de Velasco** · (+34) 91 722 51 71 (+34) 687 404 973 · mariamv@ifema.es
- Gerente Comercial Área Industria Auxiliar: **Lourdes Sierra** · (+34) 91 722 51 65 (+34) 669 357 890 · lourdes.sierra@ifema.es
- Gerente Comercial Flower&Garden Attraction: **Almudena de Castro** · (+34) 91 722 57 01 (+34) 627 371 323 · castro@ifema.es
- Secretaria:
- **Asela González** · (+34) 91 722 58 45 · asela.gonzalez@ifema.es
- **Laura Francos** · (+34) 91 722 5180 · lfrancos@ifema.es
- Marketing y Publicidad:
- **Esther Morales** · (+34) 91 722 52 35 · esther.morales@ifema.es

## Call Center zona de expositores

- Llamadas desde España: 902 22 15 15
- Llamadas internacionales: (+34) 91 722 30 00
- Correo electrónico para expositores: lineaifema.expositor@ifema.es
- Correo electrónico para visitantes: visit.registro@ifema.es
- Correo electrónico genérico: lineaifema@ifema.es

## FRUIT ATTRACTION FOREIGN REPRESENTATIVES

- EUROPA
- **Alemania, Austria y Suiza:** José Antonio Rodríguez Priego · (+49) 69 74 30 88 88 · ifema@messe-madrid.de
  - **Benelux:** Ton Willemsse · (+31) 180321346 · info@intraservice.nl
  - **Francia:** Julie Ricard · (+33) 142 61 33 10 · ifema@cocef.com
  - **Italia y San Marino:** Giorgio La Ferla · (+39) 0258110007 · (+39) 3663596779 · la.ferla@paralleli.eu
  - **Portugal:** Nuno Almeida · (+351) 213868517/8 · info@nfa.pt
  - **Reino Unido e Irlanda:** Louisa Criscenti-Brown · (+44) 0 7971280870 · louisa@elsieb.co.uk
- AMÉRICA LATINA
- **Brasil:** Mercedes Blázquez · (+55) 113181-5591 · braziloffice@madridinternational.com
  - **Chile:** Osvaldo Cabrera · (+56) 995350861 · ifemachile@portocs.cl
  - **Colombia:** Ignacio Bartolomé · (+57) 15084094, en España (+34) 911868901 · ifemacolombia@h2gconsulting.com
  - **Perú:** Fernando Lamadrid · (+51) 934533272, en España (+34) 911868901 · ifemaperu@h2gconsulting.com
  - **México:** Eric Rios Sánchez · (+52) 5552805991 · ifema@futuver.com.mx
- ASIA
- **China, Hong Kong, Singapur y Taiwan:** Susana Fernández Pérez · (+86) 2152585004/5 · ifema.china@madridinternational.cn
- MENA
- **Egipto, Túnez, Argelia, Arabia Saudi, Emiratos Árabes Unidos e Irán:** Dalia Kabeel · (+20) 225245187/88 · kabeel@konzeptegypt.com

## Secretaría Técnica

(Dirección de Servicios FERIALES)

- Teléfono: 902 22 15 15 • Correo electrónico: stecnica@ifema.es

## Servifema

- Teléfono: 902 22 15 15 • Correo electrónico: servifema@ifema.es

## Programa de invitados internacionales

- **Marisa Vázquez** • Teléfono: (+34) 91 72 57 60 • Correo electrónico: hb2ifema@ifema.es
- **Ana Belén Cisneros** • Teléfono: (+34) 91 72 53 58 • Correo electrónico: hb2ifema@ifema.es

## FEPEX

(Coorganizador)

- Director: **José María Pozancos** Tel.: (34) 91 319 10 50  
 Secretario General: **José María Zalbidea**  
 Comunicación: **Begoña Jimenez** fruitattraction@fepex.es

## Línea IFEMA Expositores

Desde España  
902 22 15 15  
Internacional  
(34) 91 722 30 00

## Dirección de Comunicación

- Director:** Raúl Díez
- Jefe de prensa y relaciones con los medios:** Marta Cacho
- Jefe de Prensa:** Iciar Martínez
- Prensa Internacional:** Elena Valera
- Secretaria Prensa:** Pilar Serrano
- Relaciones con los medios de comunicación
  - Información de prensa de ferias y salones organizados por IFEMA
  - Información de prensa institucional
  - Acreditaciones de prensa para ferias y salones

Iciar Martínez  
Tel.: (34) 91 722 51 77  
iclar.martinez@ifema.es

## Convenciones y Congresos

- Alquiler de los diferentes espacios de reuniones y convenciones del recinto ferial, tanto durante las ferias como fuera de las mismas
- Coordinación de actividades extraferiales

convenciones@ifema.es

## Relaciones Externas (Protocolo)

- Visitas institucionales
- Visitas guiadas
- Protocolo de todos los actos
- Relaciones institucionales

Tel.: (34) 91 722 50 82  
infoifema@ifema.es

## Publicidad Exterior

- Contratación de soportes publicitarios en el recinto ferial

Tel.: (34) 91 722 53 40/08  
publicidadexterior@ifema.es